



# BOLETIN OFICIAL

## DE LA

# PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXLII

Sábado, 18 de enero de 1975

Núm. 14

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código Civil).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

### SECCION QUINTA

Núm. 287

#### Alcaldía de Zaragoza

Ha solicitado "Sida", S.A., la apertura y funcionamiento de establecimiento destinado a oficinas, laboratorio electroquímico y almacén para galvanotecnia, sito en carretera Castellón, kilómetro 3,7, nave 4.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 19 de diciembre de 1974.— El Alcalde, Mariano Horno.

Núm. 288

Ha solicitado "Guantes Zaragoza", S.L., la apertura y funcionamiento de fábrica de guantes, manual, sita en calle Pignatelli, 7.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en

el "Boletín Oficial" de esta provincia. Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 19 de diciembre de 1974.— El Alcalde, Mariano Horno.

Núm. 289

Ha solicitado don Felipe Rigabert Gracia la apertura y funcionamiento de establecimiento de compraventa de hierros en pequeños trozos, sito en calle Molino de las Armas, 36.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1974.— El Alcalde, Mariano Horno.

Núm. 290

Ha solicitado don César Aranda Aldea el funcionamiento y apertura de armería sita en calle Santa Isabel de Portugal, 14 y 16.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo em-

pezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 15 de noviembre de 1974.— El Alcalde, Mariano Horno.

Núm. 296

#### Magistratura de Trabajo número 1

Don José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo de la número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en méritos del procedimiento de apremio número 1.606 de 1973, seguido contra "Bosqued y Cía.", S. L., por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se expresan:

Un estación depuradora de aguas marca "Cida", sin número visible, con una capacidad de 500 litros hora, con todos sus accesorios, completa y en perfecto estado de conservación y funcionamiento. Valorada en 400.000 pesetas.

Un coche marca "Seat", modelo 600-D, matrícula Z-64.291, en funcionamiento. Valorado en 45.000 pesetas.

Un furgón marca "Sava", de 1.200 kilos de carga máxima, matrícula Z-7.418-A. Valorado en 150.000 pesetas.

Total, 595.000 pesetas.

Tales bienes se hallan depositados en Reina Fabiola, 18, bajo la custodia de don Miguel A. Castro Rodrigo, donde pueden ser examinados libremente.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 22 de febrero, a las once horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 por 100 de la tasación y deposite en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación se abrirá a continuación la segunda licitación sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha.

Dado en Zaragoza a 11 de enero de 1975. — El Magistrado, José Lueña. — El Secretario, (ilegible).

• • •

Núm. 297

Don José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo de la número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en méritos del procedimiento de apremio número 689 de 1974, seguido contra Pedro-Luis Sahún Herrero, por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se expresan:

Una furgoneta marca "Mercedes", matrícula Z-60.891, de 12 HP, en perfecto uso de servicio. Valorada en pesetas 160.000.

Tales bienes se hallan depositados en Torres de Berrellén, bajo la custodia de don Pedro-Luis Sahún Herrero, donde pueden ser examinados libremente.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 22 de febrero, a las once horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 por 100 de la tasación y deposite en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación se abrirá a continuación la segunda licitación sin sujeción a tipo y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. El deudor puede

en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha.

Dado en Zaragoza a 11 de enero de 1975. — El Magistrado, José Lueña. — El Secretario, (ilegible).

• • •

Núm. 298

Don José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo de la número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en méritos del procedimiento de apremio número 870 de 1974, seguido contra Angel Campos Pérez, por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se expresan:

Una hormigonera de 350 litros de capacidad, marca "Durbán", sin número visible, con dos motores, uno eléctrico, marca "Davi", de 2,5 HP, y el otro a gasolina, marca "Campión" Valorada en 85.000 pesetas.

Una pluma para la construcción, de 350 kilos de fuerza, marca "Torgar", sin número visible, con motor eléctrico acoplado de 2,5 HP, sin marca ni número visible, con 24 metros de cable y todos sus accesorios. Valorada en 40.000 pesetas.

Una sierra de discos para madera, terrazo y piedra artificial, marca "Duherr". Valorada en 10.000 pesetas.

Doscientos tablonos para la construcción, de 3,5 metros de largo x 20 centímetros de ancho x 6 centímetros de grueso. Valorados en 20.000 pesetas.

Trescientos puntales de madera para encofrar, de 2 metros a 4 metros de largo y diferentes diámetros. Valorados en 9.000 pesetas.

Un coche turismo marca "Seat 124 D", tipo ranchera, con cinco puertas, matrícula Z-6.506-A, completamente nuevo. Valorado en 90.000 pesetas.

Total, 254.000 pesetas.

Tales bienes se hallan depositados en Padre Polanco, 20-22, tercero A, bajo la custodia de don Angel Campos Pérez, donde pueden ser examinados libremente.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 22 de febrero, a las once horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 por 100 de la tasación y deposite en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación se abrirá a continuación la segunda licitación sin sujeción a tipo, y en ella se hará ad-

judicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha.

Dado en Zaragoza a 11 de enero de 1975. — El Magistrado, José Lueña. — El Secretario, (ilegible).

• • •

Núm. 299

Don José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo de la número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en méritos del procedimiento de apremio número 493 de 1973, seguido contra "Construcciones Electromecánicas", A.G., por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que se detallan en relación:

Un divisor marca "Ortuba", tipo DVA-700, sin número visible; en pesetas 25.000.

Una unidad de accionamiento marca "Vand", sin número visible; en 38.000 pesetas.

Tres tornos de producción, marca "Jashone", modelo E-190-M, sin número visible; en 240.000 pesetas.

Una afiladora universal marca "Liber", modelo RA-4, sin número; en 8.000 pesetas.

Una centradora-refractora marca "Couth", tipo RC-80, sin número; en 46.000 pesetas.

Un compresor marca "Josval", tipo MC, sin número visible; en 25.000 pesetas.

Una fresadora marca "Lagun", modelo VD-6A, sin número visible; en 88.000 pesetas.

Una fresadora universal marca "Vidrassil", sin número visible; en 76.000 pesetas.

Una unidad taladro múltiple, marca "Acme", modelo CMV-CA420; en 50.000 pesetas.

Cinco grúas-puente para 3 toneladas cada una, marca "Forja-Metal"; en 425.000 pesetas.

Una mandrinadora universal modelo UB-2, sin marca ni número visible; en 82.000 pesetas.

Dos máquinas de taladrar marca "Iba", modelo FA-32, sin número; en 26.000 pesetas.

Una afiladora de brocas marca "Felisatti", modelo 17, sin número; en 5.000 pesetas.

Otra afiladora de herramientas marca "Felisatti", modelo 12; en 3.000 pesetas.

Una limadora marca "Azcarra", modelo D-600, sin número visible; en 18.000 pesetas.



Una unidad autónoma marca "Acm", modelo 5-450, sin número visible; en 48.000 pesetas.

Total, 1.203.000 pesetas.

Tales bienes se hallan depositados en Santiago Lapuente, 9, bajo la custodia de don Pedro Acedo de Blas, donde pueden ser examinados libremente.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 22 de febrero, a las once horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 por 100 de la tasación y deposite en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación se abrirá a continuación la segunda licitación sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha.

Dado en Zaragoza a 11 de enero de 1975. — El Magistrado, José Lueña. — El Secretario, (ilegible).

• • •

Núm. 300

Don José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo de la número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en méritos del procedimiento de apremio número 2.954 de 1973, seguido contra "Construcciones Electromecánicas", A.G., por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que se detallan en relación:

Un taladro radial marca "Asquit", modelo "Odi", sin número visible; en 22.000 pesetas.

Una mesa rectangular para dicho taladro, número 1.275; en 5.000 pesetas.

Un aparato de superacabado, marca "Superfinishlicehti", sin número visible; en 10.000 pesetas.

Un equipo soldadura marca "Osieo", sin número visible, con botella; en 12.000 pesetas.

Un cabezal para refrenar y mandrinar marca "Schaublin", sin número visible; en 8.000 pesetas.

Una máquina de calcular, eléctrica, marca "Friden", modelo SQR, sin número visible; en 16.000 peestas.

Una rectificadora marca "Ger", modelo RH-C-450, sin número visible; en 14.000 pesetas.

Un aparato de rectificar interiores, para la misma máquina; en 3.500 pesetas.

Una máquina de planear, de 700x2000, sin marca ni número visibles; en pesetas 5.500.

Un torno de 1.500 milímetros entre puntos, marca "Osuna", sin número visible, con motor eléctrico acoplado, sin marca ni número visible; en 70.000 pesetas.

Otro torno de 2.000x3.000 milímetros, marca "Géminis", sin número visible, con motor eléctrico acoplado, sin marca ni número visible; en 98.000 pesetas.

Una máquina talladora, para engranajes rectos, sin marca ni número visibles; en 10.000 pesetas.

Una fresadora de ciclo, automática, marca "Goedeleyedlund", modelo 525, sin número visible; en 83.000 pesetas.

Una mandrinadora para barra de 80, marca "Ferrun", modelo 2.016; en 28.000 pesetas.

Un torno marca "Amutic", modelo Cazeneuve HB-500, número 1020-596; en 88.000 pesetas.

Una máquina "Transfer" especial, modelo 3H, sin número visible; en 10.000 pesetas.

Un torno marca "Lafayette", M-V-R, de 4.000 milímetros entre puntos, sin número visible; en 98.000 pesetas.

Un torno de un metro entre puntos, marca "Stron"; en 64.000 pesetas.

Un taladro con broca hasta 40 milímetros, sin marca ni número visible; en 15.000 pesetas.

Una máquina esmeril con lija, sin marca ni número visible; en 4.000 pesetas.

Una máquina planeadora-rectificadora, sin marca ni número visibles; en 12.000 pesetas.

Una afiladora por electroerosión, marca "Ona", sin número visible; en 5.000 pesetas.

Un torno vertical de 700 milímetros de plato, sin marca ni número visibles; en 54.000 pesetas.

Dos soldadoras eléctricas, sin marca ni número visibles; en 14.000 pesetas.

Una máquina de taladrar magnética, portátil, sin marca ni número visible; en 5.500 pesetas.

Total, 754.500 pesetas.

Tales bienes se hallan depositados en Santiago Lapuente, 9, bajo la custodia de don Pedro Acedo de Blas, donde pueden ser examinados libremente.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 22 de febrero, a las once horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación

provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 por 100 de la tasación y deposite en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación se abrirá a continuación la segunda licitación sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha.

Dado en Zaragoza a 11 de enero de 1975. — El Magistrado, José Lueña. — El Secretario, (ilegible).

## SECCION SEPTIMA

### ADMINISTRACION DE JUSTICIA

#### Juzgados de Primera Instancia

Núm. 248

JUZGADO NUM. 1

*Cédula de emplazamiento*

El Ilmo. señor Juez de primera instancia del Juzgado número 1 de esta capital, por providencia de este día en autos de mayor cuantía número 140 de 1974, instados por don Severino García Gil (pobre legal), representado por el Procurador señor San Pío, contra otros y don Miguel Bernad Sorbed, ha dispuesto que se proceda al emplazamiento del último, ante este Juzgado, por término de cinco días, por si quiere personarse en los expresados autos y prevención de poderle parar perjuicio legal.

Y para que sirva de cédula de emplazamiento en segundo llamamiento al demandado don Miguel Bernad Sorbed, mediante la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" de esta provincia, libro la misma en Zaragoza a diez de enero de mil novecientos setenta y cinco. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 253

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 1 de esta ciudad;

Hace saber: Que en este Juzgado, al número 1.314 de 1974, se tramita expediente de dominio, a instancia de

de don Fernando Fernando Morales, sobre inmatriculación de la siguiente finca:

Local sito en esta ciudad (avenida de Madrid, número 90). Dicho local fue edificado sobre la acequia "Roma-reda", con una superficie total de 21 metros 40 decímetros cuadrados, y linda: al frente, en línea de tres metros diez centímetros, avenida de Madrid; derecha entrando, casa número 88 de don Antonio Oca; izquierda, la número 90 de don Gabino Velilla, hoy vendida por pisos, y espalda, corral de don José Bernal.

Por medio del presente se convoca a las personas ignoradas o desconocidas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada, a fin de que dentro del término de diez días puedan comparecer ante este Juzgado y oponerse en su caso a la pretensión del actor, si les conviniere.

Dado en Zaragoza a nueve de enero de mil novecientos setenta y cinco. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 301

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 3 de febrero de 1975, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública y segunda subasta, con rebaja del 25 por 100 del precio de tasación, de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 1.051 de 1974, a instancia del Procurador señor Bibián Fierro, en representación de "Iglesias", S.A., contra "Peninsular de Armarios de Baño", S.A., de esta vecindad, haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán postu-

ras que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación, rebajado en un 25 por 100; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. El coche "Citroen Breac", matrícula Z-71.399; en 60.000 pesetas.

Zaragoza, ocho de enero de mil novecientos setenta y cinco. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, (ilegible).

Juzgados de Instrucción

Núm. 258

JUZGADO NUM. 2

Cédula de citación

En virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción del número 2 de Zaragoza en diligencias previas número 1.513 de 1974, sobre sustracción de un aparato de radio marca "Skreibson" y tres altavoces sustraídos de un automóvil que, al parecer, había sufrido un accidente; y de una cámara fotográfica "Kodak Instamatic 25"; una linterna de tubo y un cuchillo de monte; sustraídos de otro vehículo y hechos cometidos sobre el mes de septiembre último, por medio de la presente se cita a los perjudicados por dichas sustracciones para que dentro del término de cinco días comparezcan ante este Juzgado para recibirles declaración, instruirles del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y hacerles entrega de los efectos recuperados, apercibiéndoles de que si no lo verifican les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Y para que sirva de cédula de citación expido la presente en Zaragoza a ocho de enero de mil novecientos setenta y cinco. — El Secretario, (ilegible).

Juzgados Municipales

Núm. 257

JUZGADO NUM. 3

Cédula de notificación y requerimiento

El señor Juez municipal de este Juzgado, en providencia dictada en el día de hoy en juicio de faltas seguido con el número 105 de 1973, sobre lesiones y daños en colisión, contra Ganb Lado Eugen Karl, de 34 años, casado, conductor, hijo de Oscar y Hildegard, natural de Vachdorf (Alemania), transeúnte, y en virtud de ser firme la sentencia, ha acordado la notificación y traslado al mismo, en el "Boletín Oficial" de esta provincia, de la siguiente liquidación de tasas costas:

Disposición común 11.ª, derechos de registro, 20 pesetas.

Artículo 28-1.ª, tasa, previas y suspensión, 215 pesetas.

Artículo 10, 3.ª-5.ª, Médico forense, 425 pesetas.

Disposición común 6.ª y 31-1.ª, en hortos y cartas órdenes, 300 pesetas.

Artículo 29-1.ª, ejecución, 30 pesetas.

Indemnización a Mariano Peleato, 400.000 pesetas.

Multa, 2.000 pesetas.

Reintegros, 360 pesetas.

Pólizas Administración Justicia, 8 pesetas.

Indemnización a "Coafisa", 56.990 pesetas.

Salida y locomoción Agente este Juzgado, citaciones, 38 pesetas.

Suman, 460.458 pesetas.

Artículo 10, 6.ª-1.ª, 6 por 100 del importe de la tasación, 150 pesetas.

Total general, 460.608 pesetas.

Y para darle vista por término de tres días al condenado Ganb Lado Eugen Karl, requiriéndole para que comparezca en este Juzgado y satisfaga el importe a que asciende la tasación de costas que antecede expido el presente en Zaragoza a siete de enero de mil novecientos setenta y cinco. El Secretario, (ilegible).

PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal. Precio: En la "Parte oficial", 3 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 200 pesetas. En la "Parte no oficial", 4 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 250 pesetas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre ... ..	300 pesetas
Semestre ... ..	600 "
Año ... ..	1.000 "
Especial para Ayuntamientos: Año.	600 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 5 pesetas; de cinco años anteriores, 10, y de seis años de antigüedad en adelante, 25.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones